

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 02
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 16:26 (DIECISÉIS HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 23, 33 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA II (SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA), CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA M.A.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024". -----

5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU TRÁMITE. -----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 16:26 (DIECISÉIS HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 21 (VEINTIÚN) INTEGRANTES DEL PLENO AL INICIO DE LA SESIÓN Y 1 (UNA) AUSENCIA POR PARTE DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. - (LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ SE INCORPORA A LA SESIÓN EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA) -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO CUATRO. - EN USO DE LA VOZ LA L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y CON

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SÍNDICO HACENDARIO, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMISIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., DICTAMEN "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024", EXPEDIENTE: SEGEM/EXP/011/2024, REUNIDA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 13:00 HORAS; SE LLEVÓ A CABO LA "TERCERA SESIÓN ORDINARIA" CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024"; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 59,62,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA; POR LO QUE A CONVOCATORIA DEL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, SE LLEVÓ A CABO LA "TERCERA SESIÓN ORDINARIA", CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES: DRA. J.O. CITLALI LARA FUENTES; SECRETARIA, MTRO. TEODORO GÓMEZ ESCALONA; VOCAL, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO; VOCAL, DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ; VOCAL, Y MTRA. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ; VOCAL PROCEDEN HACER EL ANÁLISIS PARA SU DICTAMINACIÓN; CONFORME A LOS SIGUIENTES: ANTECEDENTES. - PRIMERO. QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO MTI/SF/152/2024 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SIGNADO POR LA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO; SE REMITE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PROPUESTA PARA LA SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024, BAJO LOS LINEAMIENTOS QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, LO ANTERIOR A FIN DE QUE SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN, MISMO OFICIO QUE CONTIENE ANEXO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, E INFORMACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL., SEGUNDO. QUE EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; SE REMITIÓ A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, OFICIO NÚMERO: MTH/O FDP/00605/11/2024 SIGNADO POR LA

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA HIDALGO; CON EL FIN DE TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA LA PROPUESTA DE "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024" JUNTO CON TODOS LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y POSTERIOR PRESENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO., TERCERO. QUE EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; SE REMITIÓ A LA SINDICATURA HACENDARIA, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO: 1751/SEGEM/2024, SIGNADO POR LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ANGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO; LA PROPUESTA PARA LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024" PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN., CUARTO. QUE EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE MEDIANTE OFICIO SH/57/2024 SIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO, FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SE CONVOCA AL RÉSTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA PARA REALIZAR LA DICTAMINACIÓN SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA RESPECTO AL ASUNTO TURNADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA., QUINTO. QUE EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE MEDIANTE OFICIO SH/58/2024 SIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO, FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SE REALIZA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE FINANZAS, OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, A FIN DE PRESENTARSE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL., SEXTO.- QUE EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024; Y UNA VEZ QUE SE CERTIFICÓ EL QUORUM LEGAL SE DIO INICIO A LA "TERCERA SESIÓN ORDINARIA" DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL; POR LO QUE A EFECTO DE PUNTUALIZAR CUALES FUERON LOS DOCUMENTOS REMITIDOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS SE HACE MENCIÓN QUE SE ENVIARON: "ACTA CALENDARIO SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ACTA CAPÍTULO DE GASTO SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ACTA DE SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ACTA OBJETO DE GASTO SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ACTA PROGRAMAS SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ACTA TIPO DE GASTO SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ANALÍTICO DE PLAZAS SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES SEGUNDA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2024, ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"., POR LO QUE A

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

EFFECTO DE TENER UNA MAYOR CLARIDAD DEL MISMO TEMA SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARÍA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA; QUIEN PROCEDE HACER LA EXPLICACIÓN A DETALLE DE LOS ANEXOS ASÍ COMO DE LA PROPUESTA DE LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024", DECRETÁNDOSE UN RECESO PARA CONTINUAR EL DÍA SIGUIENTE., SÉPTIMO. QUE EN FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2024, REUNIDA LA COMISIÓN DE HACIENDA, SE CONTINUO CON LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS PARA LA CORRESPONDIENTE DICTAMINACIÓN, CON LA PRESENCIA POR INVITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LIC. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS Y EL DIRECTOR DE EGRESOS, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ANTONIO, TODOS LOS ANTERIORES PRESENTES, CON LA FINALIDAD DE CONCENTRAR LOS ESFUERZOS FINANCIEROS MEDIANTE DECISIONES INFORMADAS, BASADAS EN DATOS ACTUALIZADOS, QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN FINANCIERA TRANSPARENTE; POR LO QUE UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL PUNTO Y TOMANDO LOS SIGUIENTES: CONSIDERANDOS. - ÚNICO. INSTALADA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, EN ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES LA INTEGRAMOS REALIZAMOS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO Y MINUCIOSO, DEBIDAMENTE RAZONADO DE LA PROPUESTA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024" POR LO QUE SE CONSIDERA QUE EXISTE; FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN CONFORME A LOS SIGUIENTES PRECEPTOS Y CONSIDERACIONES DE: DERECHO: ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 59,62,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II, INCISO C Y 58 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA., DESARROLLO: SE REALIZA UN ANÁLISIS MINUCIOSO Y EXHAUSTIVO RESPECTO A CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS A EFECTO DE CONOCER EL PRESUPUESTO VIGENTE AL MES DE OCTUBRE, MONTOS EJERCIDOS, SUMA DE AUMENTO O DISMINUCIÓN ASÍ COMO TOTALES POR EJERCER., POR LO QUE UNA VEZ QUE FUERON ANALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS; SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA LA MOTIVACIÓN Y RAZONAMIENTOS NECESARIOS PARA EMITIR LOS SIGUIENTES: PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO. SE APRUEBA EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027, DE FECHA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

COMISIÓN HACENDARIA; LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024" ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO., SEGUNDO. SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON DIF MUNICIPAL A EFECTO DE CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE OFRECEN, ASÍ COMO LOS GASTOS QUE ESTOS REPRESENTAN. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO; ÚNICO. MEDIANTE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA MAESTRO FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SOMETE A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EL DICTAMEN DE LA INICIATIVA LA PROPUESTA "SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024" CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE SEGEM/EXP/011/2024 REGISTRANDO LA VOTACIÓN LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DRA. CITLALI LARA FUENTES, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON 5 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, DESAHOGANDO EL RESTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y DANDO CONCLUSIÓN A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., POR LO CUAL SIENDO LAS 11:24 HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE DA POR CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL., UNA VEZ EXTERNADO LO ANTERIOR SE CONSULTA AL PLENO EN CASO DE EXISTIR INTERVENCIONES RESPECTO A ESTE PUNTO, (LA SECRETARÍA GENERAL HACE DE CONOCIMIENTO AL PLENO QUE LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ SE INCORPORA A LA SESIÓN EN EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO) Y UNA VEZ AGOTADAS SE SOMETE A VOTACIÓN, NOMINAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL	FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	FAVOR	
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	ABSTENCIÓN	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	ABSTENCIÓN	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	ABSTENCIÓN	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	FAVOR	

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	ABSTENCIÓN	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	FAVOR	
14	C. MARIA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	FAVOR	
15	C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI	REGIDOR SUPLENTE	FAVOR	
16	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	FAVOR	
17	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	EN CONTRA	
18	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	FAVOR	
19	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	FAVOR	
20	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	FAVOR	
21	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	FAVOR	

EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA Y 4 (CUATRO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DERIVADO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO QUE DEBE DE SEGUIRSE PARA REMITIR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 SOLICITARÍA AL PLENO ATENTAMENTE UN RECESO DE 15 MINUTOS, PARA QUE SE PUEDA ELABORAR EL PROYECTO DEL ACTA DE ESTA SESIÓN Y SEA PUESTO A SU CONOCIMIENTO PREVIO A SU APROBACIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR Y UNA VEZ TERMINADO ESTE RECESO, EN USO DE LA VOZ LA L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SEÑALA LO SIGUIENTE: INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 17: (DIECISIETE) HORAS CON 16 (DIECISÉIS) MINUTOS, RETOMAMOS LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

PUNTO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA,

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN,
DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE
Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS
QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR
OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA
PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO
IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA
INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD
COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 17:17 (DIECISÉIS HORAS
CON DIECISÉIS MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE
DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS
TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 09
(NUEVE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----

Yaneth

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

**L.I.A.E.V. GRETCHÉN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.**

[Handwritten signature]

**MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.**

[Handwritten signature]

**DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO**

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

**C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.**

[Handwritten signature]

**ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.**

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

**LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.**

[Handwritten signature]

**C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.**

[Handwritten signature]

**C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.**

[Handwritten signature]

**MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.**

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.

C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.

PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.

DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.

C. MARÍA DEL CARMÉN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA

C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.

ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR

C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA

C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.

C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.

ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR.

DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA

MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.

M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.